



ACTA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INVITACION PRIVADA No. FM-IP-002-2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LEGAL PARA LA RESTAURACION SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA – TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la **FUNDACION FONDO MIXTO**, el día 2 de julio de 2019, publicó en la página web www.escueladecovinencia.org y remitió por correo electrónico a los proponentes invitados, los términos de referencia y los documentos técnicos de la **Invitación Privada No. FM-IP-002-2019**, cuyo presupuesto total asciende a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$666.187.500) M/CTE.**

SEGUNDO. Que el día cinco (5) de julio de 2019, fecha establecida en el cronograma del proceso, para la entrega de propuestas y el cierre del proceso, fueron radicadas dos propuestas, las cuales se relacionan a continuación:

Proponente 001:

Proponente	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S
NIT	900.699.679-5
Rep. Legal	JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN
C.C. No.	15.876.326
Valor	\$665.788.340

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NIT. 901.039.684 – 5**



Proponente 002:

Proponente	FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO - FIUDESCO
NIT	828.002.569-1
Rep. Legal	SULBEY SUÁREZ
C.C. No.	40.077.912
Valor	\$663.672.520

TERCERO. Se deja constancia de que no se recibió por parte de otros posibles oferentes, solicitudes de inclusión en el proceso, ni a través del correo electrónico, ni de manera presencial en las dependencias de la FUNDACION FONDO MIXTO.

CUARTO. Que el día seis (6) de julio de 2019, el comité evaluador integrado por **JAKE ESTEVEN REALPE ESCOBAR**, Asesor Jurídico y **LUCELLY GAMBOA CHAVERRA**, Jefe Departamento Financiero y Contable; procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes, conforme a los términos de referencia de la **Invitación Privada FM-IP-002-2019**.

QUINTO. Que, como resultado de la evaluación, los proponentes invitados alcanzaron la siguiente calificación:

**PONDERACION DE CRITERIOS DE EVALUACION
UNICO OFERENTE HABILITADO**

Proponente	Experiencia Específica Adicional de proponente	Experiencia Específica Adicional del equipo de Trabajo	Apoyo a la Industria Nacional	Total
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S 900.699.679-5	20	190	20	230

SEXTO. Que, vencido el término para la presentación de observaciones al informe preliminar e informe definitivo, ninguno de los proponentes invitados, presentó observaciones, asumiéndose que estaban de acuerdo con su contenido y calificación obtenida.

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó
Teléfono celular 3148076414

FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NIT. 901.039.684 – 5



Dado lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO. SELECCIONAR a **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S -** NIT 900.699.679-5, Representada Legalmente por **JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.876.326, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada No. **FM-IP-002-2019**, por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$665.788.340) M/CTE., INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. COMUNICAR la presente decisión al señor **JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.876.326, representante legal de **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S -** NIT 900.699.679-5, para que se notifique y adjunte los documentos requeridos para la celebración del respectivo contrato, si es del caso.

TERCERO. PUBLICAR la presente decisión en la página web www.escueladeconvivencia.org.

Para constancia se firma en Quibdó Chocó, a los diez (10) días del mes de julio de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

ANA FELIPA PALACIOS MOSQUERA
Directora Ejecutiva